REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

Bogotá D.C., dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2015-00900.

En atención a la solicitud que antecede y al resultar procedente, fíjese como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de remate señalada en auto del 11 de mayo de 2021, sobre el vehículo automotor identificado con la placa *"MKM-701"*, la hora de las **8:00 a.m.** del **1º de abril de 2022**. Por secretaría comuníquese la anterior decisión por el medio más expedito.

Notifíquese,

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE **ESTADO N 3 FIJADO HOY 19 DE ENERO DE 2022** A LA HORA DE LAS 8:00 AM

Martha Isabel Barrera Vargas

Dr.

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63bcf5ca79d25695b4460a409a97a5b30f0ad6f12c323305f32a9e44b3e02333**
Documento generado en 18/01/2022 03:52:20 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica